



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

**INFORME DE AUDITORIA DAI/AF
N° 004/2023
VERIFICACION IN SITU ARQUEO
DE CAJA DINAPI
AÑO 2023**



INFORME DAI/AF N° 004/2023

VERIFICACION IN SITU ARQUEO DE CAJA DINAPI

A- OBJETO DE VERIFICACION

DETERMINAR:

- La cantidad y numeración de las boletas recibidas son registradas y cobradas cabalmente.
- Existen concordancia entre las planillas de parte diario y el dinero obrante en caja.
- Las recaudaciones son depositadas en su totalidad y conforme al tiempo establecido por las disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos son los adecuados conforme a las normativas vigentes.


B- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestra labor fue realizar conforme a lo que establece el Manual de Auditoria Gubernamental. La revisión comprendió las actividades relacionadas con los ingresos provenientes de ingresos propios de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, el periodo abarcado es del 14/04/2023, efectuando de esa manera un arqueo sorpresivo y corte documental.

Nuestro trabajo no incluye una revisión detallada e integral de todas las operaciones, por lo tanto, el presente informe no se puede considerar como exposición de todas las deficiencias existentes o de todas las medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

C- PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Esta Dirección ha procedido a verificar los documentos, manual de procedimientos del área y antecedentes respaldatorios a fin de obtener las evidencias suficientes que sustenten lo solicitado a fin de emitir una opinión sobre ellos.


Ing. Con. Natalia Ma. Ayala J.
Directora Interina
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. Ariel A. Gaona G.
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



D- DESARROLLO DEL INFORME

CAJA N° 01

Iniciamos la verificación in situ a las 12:20hs del 14/04/2023, verificando el saldo de caja correspondiente al cajero Javier Aguada.

Arrojando el siguiente detalle:

Saldo Según Reporte Gs.	Caja Inicial Gs.	Existencia en Monedas y Efectivos Gs	Existencia en Cheques Gs.	Diferencias Gs.
28.396.773.-	250.000.-	7.699.550.-	20.696.783.-	-440

La diferencia visualizada de Gs. -440 corresponde a diferencias por redondeos de las tasas. No se visualiza diferencias significativas entre los montos registrados y los valores verificados.

CAJA N° 02

Iniciamos la verificación in situ a las 12:30 hs. del 14/04/2023, verificando el saldo en caja correspondiente al cajero Ricardo Caballero.

Arrojando el siguiente detalle:

Saldo Según Reporte Gs.	Caja Inicial Gs.	Existencia en Monedas y Efectivos Gs.	Existencia en Cheques Gs.	Diferencias Gs.
46.150.908.-	250.000	6.719.100.-	39.431.810.-	+2

La diferencia visualizada de Gs. +2 corresponde por redondeos de las tasas. No se visualiza diferencias significativas entre los montos registrados y los valores verificados.



Ing. Com. *[Firma]*
Directora Interina
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. Ariel A. Gaona G.
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



E- CONCLUSION GENERAL

No se visualiza observaciones de importancia relativa en esta verificación, ajustándose a los procedimientos establecidos y las normativas vigentes.

F- RECOMENDACIONES

Continuar en esta línea de trabajo, fortaleciendo el Control Interno apuntando a la eficacia, eficiencia y economía en las operaciones realizadas por el área auditada.

Es nuestro Informe,

Asunción, 17 de Abril del 2023


C.P. Ariel A. Gaona G.
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
C.P. Ariel Arturo Gaona Giménez
Auditor

Dirección de Auditoría Interna Institucional




Ing. Com. Viviana Ayala T.
Directora Interina
Dirección de Auditoría Interna Institucional

Dirección de Auditoría Interna Institucional